



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS  
PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: ohchr-hrcspecialprocedures@un.org

## **Convocatoria de candidaturas para los titulares de mandatos del Consejo de Derechos Humanos que serán nombrados en el 52º período de sesiones del Consejo**

La secretaría del Consejo de Derechos Humanos acepta actualmente candidaturas para las vacantes de expertas o expertos independientes de las Naciones Unidas. Los titulares de mandatos que se enumeran a continuación serán nombrados en el 52º período de sesiones del Consejo (27 de febrero a 31 de marzo de 2023):

1. **Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo, miembro de los Estados de África** ([resolución 42/23 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
2. **Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo, miembro de los Estados de Asia y el Pacífico** ([resolución 42/23 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
3. **Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo, miembro de los Estados de Europa Oriental** ([resolución 42/23 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
4. **Mecanismo de Expertos sobre el Derecho al Desarrollo, miembro de los Estados de Europa Occidental y otros Estados** ([resolución 42/23 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
5. **Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, miembro de Asia** ([resolución 33/25 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
6. **Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, miembro del Ártico** ([resolución 33/25 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
7. **Relatora o Relator Especial sobre el derecho al desarrollo** ([resolución 51/7 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
8. **Relatora o Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en la Federación de Rusia** ([resolución 51/25 del Consejo de Derechos Humanos](#)).
9. **Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias, miembro de los Estados de América Latina y el Caribe** ([resolución 45/3 del Consejo de Derechos Humanos](#)).

Las candidaturas individuales deberán ir acompañadas de una carta de presentación y recibirse antes del **29 de noviembre de 2022 a las 12.00 horas (hora de Ginebra)**, por conducto de un procedimiento de candidatura en línea que consiste en: 1) un cuestionario que debe responderse en Internet; y 2) un formulario de candidatura en formato Word. Puede obtenerse información actualizada sobre el procedimiento de selección y nombramiento en: <https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/sp/nominations>.

Puede obtenerse información general sobre el proceso de solicitud y selección en: <https://www.ohchr.org/en/hr-bodies/hrc/sp/basic-information-selection-independent-experts>.

En caso de dificultades técnicas, se puede contactar con la secretaría escribiendo a la dirección de correo electrónico siguiente: [ohchr-hrcspecialprocedures@un.org](mailto:ohchr-hrcspecialprocedures@un.org).